ACTA DE APERTURA

SEGURO DEL CONTENIDO DEL LOCAL DEL FONDEC – ID Nº 376.863

LA CIUDAD DE ASUNCION, A LOS 25 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2020, EN EL LOCAL DEL FONDEC SIENDO LAS 12:30 HORAS, SE PROCEDE AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN.

SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL ACTO DE APERTURA: LA SRA. PAOLA FERREIRA, DIRECTORA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL FONDEC, SIN PRESENCIA DE LOS OFERENTES.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VERIFICACION PRELIMINAR Y MERAMENTE CUANTITAVA DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA POR LOS OFERENTES, SIN ENTRAR AL ANÀLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÀ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION DE OFERTAS.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA SIGUIENTE OFERTAS ABIERTAS EN EL PRESENTE ACTO Y SE TRANSCRIBE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DECLARADOS POR LOS OFERENTES:

Nº	EMPRESA	RUC	CORREO ELECTRONICO
1	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros	80003796-0	mvmodica@gmail.com

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR Y MERAMENTE CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACION, LA CUAL ES INDICADA A CONTINUACION:

Nº	Documentos/Empresas	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	El Formulario de oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta PODER en el SIPE
4	Declaraciòn Jurada de Bienes y Rentas	Presenta
5	Constancia SIPE Nº	1611654

ASI MISMO, SE PROCEDE A DETALLAR LOS PRECIOS PRESENTADOS POR LAS FIRMAS OFERENTES, EL MISMO SE VERIFICA A CONTINUACION

Nº	Documentos/Empresas	MONTO TOTAL Gs.	FOLIOS
1	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros	5.000.000	49

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS SERÀ REALIZADA POR EL COMITÉ DE EVALUACION QUIEN PODRÀ SOLICITAR POR NOTA A LOS OFERENTES LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN LA CARTA DE INVITACION Y LAS ACLARACIONES DE ALGUNOS PUNTOS DE LA OFERTA.

TODAS LAS NOTIFICACIONES SERAN REALIZADAS EN LAS DIRECCIONES DE CORREOS ELECTRÒNICOS PRESENTADAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES, CONSULTAS, Y CUALQUIER OTRA GESTIÒN UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÒN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÒN ACORDE A LAS RESOLUCION DNCP Nº 2490/19

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR NI OBSERVACIONES QUE FORMULAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DE LA FECHA SEÑALADA PRECEDENTEMENTE, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN POR LA PERSONA NOMBRADA, FIRMANDO LA MISMA EN PRUEBA DE CONFORMIDAD EN 1(UN) EJEMPLAR DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO.

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

Escaneado con CamScanner